

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real linea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó no, no se devolverá ningun original.
RECLAMOS. Los suscritores un real linea. Los no suscritores dos reales.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Domingo 29 de Octubre de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 248.

RICARDO GRAHIT

MÉDICO-CIRUJANO

Calle de la Forsá, núm. 4 piso 2.º

Especialidad

en Cirujía, Sífilis y Venéreo.

Horas de consulta de 12 á 2.

GRATIS Á LOS POBRES.

PÉRDIDA.

Se gratificará al que presente en casa del Excmo. Sr. Conde de Foxá en esta capital un perro perdiguero con manchas color chocolate, chato, de poca alzada que se extravió en las inmediaciones del Puente Mayor el jueves próximo pasado, advirtiéndose se han tomado providencias para el caso en que dicho perro haya sido robado á su legítimo dueño.

JAMÁS... JAMÁS... JAMÁS.

—Esos derechos individuales, derechos in-guantables que pesan sobre mí como losa de plomo.—

—Queremos que el partido constitucional sea el más liberal dentro de la Monarquía.—

—El sufragio universal es el triunfo de la ignorancia.—

—Si he de caer, caeré del lado de la libertad.—

—El señor Balaguer es un amigo molesto.—

—Antes me iré á vivir al África que consentir el Jurado en España.— P. M. S.

A los que creen de buena fé que el Sr. Sagasta, arrepentido de sus pasados extravíos y dando oídos á sus antiguos amigos y correligionarios que no han cesado de prodigarle sus desinteresados consejos, puede aun recobrar su prestigio dentro del gran partido liberal progresista, descartándose de la perniciosa influencia que en su ánimo ejercen los prohombres del centralismo; á los que, movidos por el cariño que todos los buenos y consecuentes soldados de la libertad habíamos profesado al elocuente tribuno, no saben darse cuenta de nuestra actitud por la conducta por éste observada, abandonando y desertan-

do de sus antiguas banderas y permitiendo la humillacion y hasta la persecucion de sus amigos, cuyo único delito ha sido fiar en sus promesas y mantener su honradez y su consecuencia políticas; á esos buenos amigos y compañeros de infortunio recordamos las frases que citamos y ponemos por epígrafe al principio de este escrito, frases soltadas en momentos solemnes á la faz del partido liberal y de la Nacion entera. Discurren ahora nuestros correligionarios, mediten, si quieren, los hombres honrados de todos los partidos políticos, y digan si creen posible la consolidacion de los principios liberales con cualquier combinacion que tenga por base la personalidad del actual jefe de la fusion.

Nadie más que nosotros, ciegos admiradores del Sr. Sagasta, deplora los errores del que un dia fué el más firme adalid de las libertades pátrias; nadie como nosotros que constantemente habíamos rendido culto á las esclarecidas dotes del insigne patricio sentimos la decepcion del hombre cuyos pasos habíamos seguido en dias aciagos, sacrificando nuestros intereses y la paz de nuestros hogares. Nosotros que habíamos secundado con entusiasmo el movimiento de 1868 admitiendo todos los derechos consignados en el Código inmortal que nos dejó aquella situacion; nosotros que, guiados por el Sr. Sagasta, tuvimos que hacer el sacrificio de nuestras convicciones al poner cortapisá á las conquistas de aquella revolucion, las cuales pesaban ya como losa de plomo sobre los hombros de nuestro valiente jefe; nosotros que, consecuentes siempre con nuestros principios de libertad y de orden, y jamás desleales á la persona del Sr. Sagasta, estuvimos donde él estuvo, quisimos lo que él quiso, y combatimos ciegamente lo que él nos dijo que combatiéramos.

Que en todas sus evoluciones, no exhalamos una sola queja ni nos acordamos más que de nuestro deber de hombres políticos, fieles á la disciplina y á los mandatos del que era nuestro jefe inmediato; que en 1875,

después de la restauracion de la Dinastía que volvió al trono de sus mayores á nuestro joven Monarca, á la elocuente voz del Sr. Sagasta inclinamos nuestra cabeza, jurando no abandonar la gloriosa bandera del partido constitucional que debía ser la enseña del partido más liberal dentro de la Monarquía; que, firmes en nuestros puestos, le acompañamos sin impacencias ni disgustos durante el largo período de oposicion al partido conservador, cuyos ofrecimientos más de una vez con dignidad rechazamos, y que después de tanto tiempo de sufrimientos cuando por la libre y espontánea voluntad del Monarca vino á despejarse el horizonte político de nuestra pátria asomando nuevamente el sol de la libertad, nos acercamos al Sr. Sagasta, elevado al primer puesto de la Nacion, no para pedirle ninguna recompensa á nuestra lealtad, ni premios á nuestros merecimientos, sino para ofrecerle desinteresadamente nuestro concurso y ayudarle á la consolidacion del nuevo orden de cosas que por la régia iniciativa acababa de inaugurarse, y nos encontramos á nuestro jefe, que acababa de hacer nuevas protestas de liberalismo asegurando que si tenia lugar su caída seria del lado de la libertad, encadenado al diminuto grupo del centralismo, prisionero voluntario del general Martinez Campos, y entregado al doctrinarismo del señor Alonso Martinez á quienes nos habia enseñado el Sr. Sagasta á combatir desde las filas de la oposicion.

Olvidadas fueron las promesas hechas por el Sr. Sagasta desde los bancos de la minoría constitucional; el sufragio universal fué calificado de triunfo de la ignorancia; la institucion del jurado para toda clase de delitos, fué rechazada por perturbadora; la libertad de imprenta fué escarnecida; la moralidad administrativa tomó nuevo incremento; fué un mito el arreglo de la Hacienda, reemplazándose el antiguo sistema por otro más vicioso y por el desbarajuste mas tremendo que registran los anales de nuestra administracion; el favoritismo se impuso en la mayor parte de

los centros oficiales, los antiguos constitucionales fueron expulsados de las oficinas públicas, reemplazándose otros aliados á los varios partidos reaccionarios, viéndose perseguidos y atropellados por los carlistas que hoy gozan de la mayor influencia cerca de la mayor parte de los dipulados fusionistas, y ocupan, por gracia del Sr. Sagasta, los puestos más importantes en las diputaciones, ayuntamientos, juzgados, alcaldías y otros centros como sucede en las provincias de Alicante, Valladolid, Gerona y otras, y en medio de esta situacion anómala, se ven humillados y confundidos los verdaderos constitucionales por el cinismo más espantoso de los enemigos de la libertad que hoy para conservar sus posiciones, se titulan, descaradamente, constitucionales, organizan comités constitucionales, ofrecen como constitucionales su apoyo al Sr. Sagasta, y se muestran adictos al gobierno de la fusion, y siendo enemigos irreconciliables de los que continuamos en las filas del partido liberal por ellos antes insultado y rudamente combatido.

Entanto nosotros, víctimas de tanto escándolo no nos ha quedado otro recurso que elevar nuestras quejas á nuestro antiguo jefe, quejas que no han sido escuchadas, obteniendo el Sr. Balaguer al hacerse intérprete del mal estar del pais, por única respuesta, la de que no le fuera molesto.

Está, pues, justificada la actitud del partido constitucional y de todos los partidos liberales que se han declarado hostiles al Sr. Sagasta, cuyo prestigio ha muerto para siempre. Su presencia en un Gabinete liberal, causaría una division profunda en sus huestes y una perturbacion á la marcha del partido.—M.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Rosas 24 de Octubre de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: figuran como adheridos, y por lo tanto en calidad de constitucionales, á los acuerdos tomados en Figueras por un comité que tambien se llama constitucional

(?) un centenar de vecinos de esta villa. Pues bien, de estos cien vecinos no hay uno solo que lo sea, esto es, que sea Sagastino. Empezando por el candidato Sr. Coll, hallamos que es carlista; siguiendo por el señor Martí, director de Sanidad, que es posibilista; el Sr. Falp carlista, no platónico, como el Sr. Coll, sino activo por haber militado en las filas de Savalls; Vives y Oliva, alcalde el primero y teniente el segundo, zorillistas, y los restantes federales.

Me preguntará V. como es que se hayan adherido á la política del actual gobierno, y yo no tendré otra contestación que dar, sino la de que, *pues ahí verá V.*

Sin embargo, como todo en este mundo tiene su explicación, resulta en este caso que los noventa y tantos pescadores firmantes ó no firmantes de la adhesión, prestaron sus nombres porque se les dijo que servirían para figurar al pié de un recurso en que se iba á solicitar la prohibición de pescar por medio de la almadraba. Y hé aquí como por arte de birli-birloque aparecieron de la noche á la mañana hechos unos políticos los que el día anterior eran solo pescadores.

Ya puede V. suponer el escándalo que en la población ha producido la lectura del acta y sus adhesiones. Los engañados se lamentan á voz en grito, pero como en su inmensa mayoría temen, y con razón, las arbitrariedades de este alcalde, por más que se les anime, y aunque se llamen á engaño, no se atreven á desmentirlo públicamente.

Así y todo, tengo el gusto de incluirle á V., el duplicado de una carta que una docena de ellos remiten á *La Lucha*, indignados por el innoble papel que se les hace representar.

Sírvase V. insertarla en *EL CONSTITUCIONAL*, á fin de que en el país se sepa á que clase de armas recurren para combatirnos, los que aun hoy se llaman partidarios de Sagasta que no tendrán inconveniente mañana en llamarse partidarios del *moro Muza*.

Queda de V., atento, seguro servidor y correligionario que B. S. M.
El Corresponsal.

Rosas 20 de Octubre de 1882. — Sr. Director de *La Lucha*.—Gerona. —Muy Sr. nuestro: En *La Lucha*, periódico de su digna dirección, figuran nuestros nombres como adheridos al acta de la reunión celebrada en Figueras por los representantes del partido liberal-dinástico del alto Ampurdán el 12 del actual.—En el acta se consigna que el objeto de la reunión era para tratar de elecciones para diputados provinciales; acordar, como se acordó, por aclamación y unanimidad la candidatura de los señores Rich, Palau, Coderch y Coll; protestar contra las aseveraciones del *CONSTITUCIONAL* de Gerona, y dar un voto de adhesión al Sr. Sagasta y

otro de confianza al Comité central. —Ahora bien, los firmantes de esta carta, cuyos nombres figuran, repelimos, como adheridos, no sabemos una palabra, ni una sola palabra del asunto.—Nosotros dimos nuestra aprobación á un recurso contra el calamento de esta almadraba; nunca á un acto político de la índole del que se trata.—Sírvase V. disponer la inserción de estas líneas en *La Lucha*, inserción que nuestra dignidad reclama, porque no podemos consentir que nadie abuse de nosotros; y quedan de V. agradecidos A. S. S. Q. B. S. M.
—Juan Reda.—Pelayo Salamó.—Por D. Juan Cortada que no sabe escribir Pedro Pi y Suñer.—Por don Agustín Cusi que no sabe firmar Pedro Sabé.—Juan Dalmau.—Pedro Cusi.—Felipe Brunet y Capalleras.—Juan Dunyó.—Antonio Suquet.—Pedro Ayber.—Gregorio Dunyó.—Agustín Romañach.

Madrid 26 de Octubre de 1882.
Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

Muy Sr. mio: Desde la una hasta las dos y media han estado celebrando consejo los ministros bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Sagasta hizo una reseña de la política exterior, estendiéndose algo en lo referente á la agitación socialista de Francia y al atentado del rey de Persia. Después habló de las nuevas adhesiones á la monarquía y del entusiasmo de los pueblos por el rey manifestado en el viaje de Aragón.

El Sr. Ministro de Estado leyó las comunicaciones de diversos gobiernos extranjeros respecto á los tratados de comercio que hay pendientes. Hablóse también del brillante papel de nuestros vinicultores en Burdeos. Enseguida propuso al Sr. Obispo de Jaca para una gran cruz de Isabel la Católica.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del expediente de indulto de un reo de asesinato sentenciado á muerte por la Audiencia de Zaragoza concedido por telégrafo, hoy lo ha firmado S. M. Se dió el indulto también de otro reo por homicidio cometido en Cañete y sentenciado por la Audiencia de Albacete. No se despachó por faltar algunos antecedentes.

El señor Ministro de Marina presentó también dos expedientes de indulto acordados con sentido favorable.

El de Ultramar expuso la situación angustiosa de Filipinas.

En la secretaría de Estado reuniéronse después los ministros tratando de la cuestión de si deben ó no reunirse inmediatamente las Cortes.

El señor Ministro de Ultramar está por que se diferan disintiendo el de la Gobernación.

Se citó para el Arzobispado de Sevilla al padre Ceferino Gonzalez y á los señores Monescillo, Urquinaona y Herrero. No se acordó nada.

Antes de terminar el primer Consejo la Reina se presentó para interesarse á los ministros á que se concedieran los indultos.

Hoy en vista de que está acordada la fórmula, el señor duque de la Torre piensa invitar á algunos amigos suyos á reuniones periódicas en su casa para acordar la marcha política.

En la reunión celebrada ayer por los Sres. Serrano, Montero Rios, Morret y Lopez Dominguez se acordó la fórmula.

1.º Período constituyente.

2.º Reforma del Senado suprimiendo los senadores vitalicios pasando los actuales ha ser de derecho propio.

3.º Las Cortes se reunirán forzosamente todos los años para discutir los presupuestos.

4.º Se modificarán las leyes orgánicas en sentido liberal.

Este programa lo apoyarán los amigos del Sr. Martos. Esta tarde las carreras brillantísimas; asistieron el rey la reina y los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Nos consta que el infatuado elemento mandarin á lo *orden y mando* del Ampurdán, valiéndose de ciertos pajarracos á quienes alienta con la promesa de lucrativos destinos—que nunca llegan—y el salvo-conduto de la impunidad, trata de amedrentar á nuestros amigos de los pueblos de aquella comarca con torpes amenazas, basadas en infundadas suposiciones y groseras calumnias, usando y abusando para ello del nombre de personas constituidas en autoridad.

Si bien nuestros amigos, además de estar curados de espanto, se hallan apercebidos contra tales agresiones, y les consta que la ley escuda y ampara á todo ciudadano, venga de donde viniere el ataque, no obstante, nos permitiremos llamar la atención del representante del gobierno en esta provincia sobre semejantes desmanes, en la confianza de que se apresurará á ponerles el debido correctivo, tanto más cuanto que, según parece, no ha faltado quien se ha hecho eco de ellos cerca de dicho representante.

—Por la carta de nuestro corresponsal de Rosas, que insertamos en la sección correspondiente de este número, y por la que, á continuación de la de dicho corresponsal, aparece como duplicado de la que han dirigido al Director del periódico *La Lucha* de esta ciudad doce vecinos de la citada villa, negando tomáran parte alguna en la sesión celebrada en Figueras el 12 del actual por los mal llamados constitucionales de aquella comarca, por más que se les haga figurar como adheridos al acta de la tal sesión, comprenderán nuestros abonados las malas artes de que tienen que valerse los

titulados representantes del partido liberal-dinástico del Ampurdán, para darse una importancia que no tienen y atribuirse una representación de que carecen.

Ambos documentos vienen así mismo á confirmar cuanto hemos espuesto en números anteriores respecto á la tan cacareada reunión, ó sea, que fueron pocos los concurrentes á ella, que muchos de estos se vieron sorprendidos y que la mayor parte de las firmas de los que han aparecido luego como adheridos, ó han sido alcanzadas por sorpresa también, ó carecen de importancia por no hallarse sus autores continuados en las listas electorales.

Sigan por tan desastrosa senda la media docena de caballeros particulares que, escudándose con el apoyo oficial, se creen con derecho para imponerse y sobreponerse á todo, ya que tal derecho les concede hoy una situación desprestigiada y agonizante, pues, bien comprenden ellos que en cuanto cambien las cosas y suba al poder un partido fuerte y disciplinado, no les queda más recurso que el de encerrarse nuevamente en la mansión del olvido, de la que no pueden salir á darse lustre más que en épocas cual la que atravesamos.

—Según nos escriben de Figueras, parece que el Conclave de aquellos fusionistas, convencido de que las oposiciones le van á dar mucho que hacer para sacar á flote la candidatura oficial, ha desistido de presentarla doble en las próximas elecciones de Diputados provinciales; solo que los apuros están ahora en ver á cual de los cuatro candidatos propuestos y aceptados habrá que eliminar.

Mientras uno de los que gozan de más prestigio y autoridad dentro de aquella comunión tiene decidido empeño en que se respeten los dos apellidos Coderch que figuran en lista, otros comprenden que no puede desairarse á los de Rosas, por más que el Sr. Coll lleve el San Benito de carlista, y no falta quien apoya al Sr. Rich, dadas las relevantes pruebas de adhesión y consecuencia que ha mostrado siempre hacia las situaciones constituidas, con más los servicios que lleva prestados en el desempeño del cargo de Diputado é individuo de la permanente.

Veremos en qué parará la cosa y quién será la víctima de este *imbroglio*.

—Tiene tan apoderado el miedo el organillo de los microscópicos fusionistas de esta provincia, que para disimularlo y darse una importancia que no tiene, dice el viernes pasado con mucha seriedad, que sabe se está tramando una *basta conspiración* contra él.

¡Vaya, doña Gertrudis! no se dé V. tanta importancia, que nadie se acuerda de V., pues lo mismo será esa *conspiración*, que aquellos célebres anónimos que dijo V. hacer tiempo, que recibía.

¿No vé V. que ya ha pasado de moda y que no sirve V. ni para llevar el bombo?

Límpiese V. doña Gertrudis, límpiese V., que está empolvada y *non temberis*.

—Autorizados por la nueva Junta del «Liceo Gerundense», ponemos en conocimiento de nuestros lectores que los que deseen inscribirse en esta nueva sociedad, pueden hacerlo en las listas que están de manifiesto en casa de los Sres. Colodon, Pagés, Corominas, y Horri.

Recomendamos esta sociedad Recreativa, dada la buena organización y auguramos para ella un brillante porvenir.

—Es tanta la actividad desplegada por nuestra primera autoridad civil para cumplir lo dispuesto por la nueva ley electoral para diputados provinciales, que anteayer aun se publicaban y repartían con el *Boletín Oficial*, las listas electorales del partido de Olot, siendo así que debieron ser publicadas antes del 30 de Setiembre pasado.

Esto se llama cumplir la ley á lo fusionista y gobernar al pelo.

—A causa del temporal que reinó en el litoral el viernes pasado, y que se dejó sentir también con bastante violencia en esta ciudad, los trenes del ferro-carril procedentes de Barcelona llegaron, el de la mañana con más de una hora de retraso y con dos el de la tarde.

—Muchísimas son las quejas que recibimos cada día del modo que se obra en el Gobierno civil para el despacho de las licencias de caza, las que parece no se expiden sin la influencia de algun diputado ó de algun amigo del oficial del negociado de orden público, que dicen es el primero en poner obstáculos á los solicitantes.

Desearíamos saber en que se funda el señor Gobernador y en su nombre ese empleado, para no querer renovar las licencias que acaban de finir, sin que los interesados lo soliciten por medio de una instancia, que será para sujetarla á una tramitación que habrá inventado tal vez esa *lumbre emplástica* de los empleados, en perjuicio del Tesoro público, y que solo servirá para fastidiar y perjudicar á las personas que amparadas por la ley piden la renovación de sus licencias.

Esperamos que el Sr. Ayuso dejará de poner los obstáculos que hoy lan injustamente viene poniendo para el despacho de licencias de caza en perjuicio del Tesoro público y de las personas que las solicitan, para que de esa manera cese el clamoreo general que hay hoy contra una disposición que todo el mundo reprueba y que solo conduce á desprestigiar el principio de autoridad.

—Mañana se reunirá el Comité provincial de nuestro partido para tratar de las próximas elecciones de diputa-

dos provinciales y de la marcha que debe seguir este en virtud de los acontecimientos políticos que van á realizarse.

—Dícese que anteayer sufrió un choque el tren de la tarde que venia á esta ciudad procedente de Barcelona, con algunos vagones que habia en la estacion de la Batlloria, cuyo choque parece que fué por la falta de aviso, pues en dicha parada no hay telegrafo.

Mejor sería que el católico Sr. Planas, en lugar de atender á su fanatismo, procurase no olvidar el servicio que se le está encomendado por la empresa que lo tiene colocado á su frente.

Eso sería más humanitario y hasta más católico.

—El temporal del viernes hizo garrrear las áncoras de un buque Español que estaba fondeado fuera del puerto de Palamós, yendo á parar sobre las rocas de la punta del muelle donde se estrelló, salvándose milagrosamente toda la tripulación; dicho buque estaba cargado con más de catorce mil quintales de carbon y ya habia empezado su descarga no habiendo podido entrar en el puerto á su llegada, por su mucho calado.

Otro buque también español, que estaba ya descargado dentro del puerto, sufrió grandes averías.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES.

Anuncio.—La comision directiva de esta Asociacion ha acordado que la exposicion artística quede abierta al público en el local del Museo provincial de antigüedades desde el día 30 del corriente al 12 de Noviembre próximo inclusive, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.

Los señores socios, de conformidad á lo establecido en el art. 13 del Reglamento, pueden entrar libremente en el local de la exposicion con sus familias, exhibiendo la correspondiente cédula talonaria.

Las personas que, sin pertenecer á la Sociedad, deseen visitar la exposicion, podrán verificarlo mediante la entrega de billetes de pago que se facilitarán junto al local, al precio de 25 céntimos de peseta, excepto en los días 6, 9 y 12 de Noviembre en que la entrada será libre, en virtud de lo consignado en el art. 14 del Reglamento.

Gerona 26 de Octubre de 1882.—*Joaquín Botet y Sisó.*—P. A. de la C.—El Secretario, *R. Huguet.*

ECOS SEMANALES.

En este momento un prolongado rumor y un continuo vocear de chiquillos nos viene á convencer, con toda la lógica admitida entre pedantes, de que han empezado las ferias de esta ciudad: La plaza de las Colles, se nos ha aparecido como si se

convirtiera en un verdadero puerto de mar, todo eran palos y velas que alizar estas, no han surcado el mar los navios, sino que han permanecido en dicha plaza, infinidad de *paradas*, única cosa con que comprendemos estar en ferias.

Hé aquí en que consisten las ferias de Gerona: cuatro comerciantes ambulantes; cuatro forasteros que compran objetos á real y medio pieza y trasladar el mercado en la plaza de la Independencia.

Eso sí, por contribuir, al menos, á que las ferias tengan algun atractivo: las sociedades artística y literaria abren sus exposicion y certámen y allí se pasa un ratito de más y se admira y aplaude al talento.

Cuando desaparezcan éstas, solo quedará el Teatro en donde poder ver el *Juan Tenorio* y el cementerio en donde orar á las suegras.

¿Cuándo llegará á comprenderse, que las ferias no tienen razon de ser, y que deben ser transformadas en fiestas para mayor bien de la poblacion?

No necesitamos gente que venga á vender, sino gente que venga á comprar.

Y con las fiestas se obtendría.

Estudiarlo.

La compañía de zarzuela está haciendo las delicias del público. Las Srtas. Quintana y Llorens y los señores Casbonell, Puig y el maestro señor Llorente son los verdaderos dueños de las simpatías del público gerundense.

Durante la noche del espectáculo, todo el mundo afina, los actores, los coros, la música, hasta el público aplaudiendo.

¡Miento, canastos! El único que desafina es el Sr. Ayuso.

No puede dar una nota que no le silven, y eso qué ha dado algunas; eso sí, sube mucho; no creo que llegue al *sol* pero al gallinero ha llegado ya.

Les parece si es poco llegar; podrá decir el Sr. Gobernador.

Desde el palco principal hasta nuestro paraíso, ha recorrido mi aviso toda la escala social.

Y tanto talento tiene en el arte de solfear, desafinando siempre, que escogió, como es natural, el palco más cerca de las gargantas artistas.

Para apreciar el mérito de cada una.

Una súplica justa, Sr. Ayuso, ya que preside V. S.

Dése una orden á la empresa de que no empiecen la funcion hasta que V. S. esté en el palco.

Eso sería demostrar prevision y energía.

Podría hacerlo.

¡Vaya si podría!

La sociedad la *Odalisca* no será una odalisca que será una Susana.

Va á lucir todas sus galas en esta temporada de ferias presentándose más mimosa que una odalisca de pura raza.

Inaugurará bailes de socios que no se han visto en esta capital.

Los forasteros se obsequiarán con mucha galantería.

A las forasteras más.

La sociedad de bellas artes, abrirá su exposicion de cuadros que no podremos más que admirar, aplaudir y volver á admirar.

El museo y el instituto provincial, otro que tal.

La Asociacion literaria celebrará el reparto de premios á los autores laureados con toda solemnidad y lucidez.

Un rasgo heroico: ¡si asisten oirán á *Alegrin!*

Aquello de *El Correo Catalan* que despues del certámen se celebrará un *banquete en donde se harán importantes declaraciones proteccionistas y patrióticas*, es una solemne papa.

Será arroz literario y nada más.

Y, por fin, el sepulturero vestirá de gala, para abrir su *asociacion* y esponer su género incompatible.

La entrada será gratis.

Hasta para los fusionistas.

Una advertencia: He dicho que los fusionistas tendrán entrada libre (léese forzosa) al cementerio.

Me refiero al día de difuntos, y no al día de elecciones, que entonces serian capaces de obligar á emitir su voto á todos los vecinos de la villa de Ultra-tumba.

No sería mala broma que por arte fusionero, viésemos, al *Relogero* y á *Menut de Pins*, acercarse á la mesa electoral.

A esto se atreverian y mucho más.

¿A que no se atreven á darme voto á mí?

No lo harán porque saben que tendrían un voto más... en contra.

Y este sería el de

Alegrin.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 27.—El acuerdo que se dice haber adoptado el general Serrano y demás jefes de la izquierda respecto al programa definitivo del nuevo partido, puede considerarse apócrifo, por cuanto ninguno de los firmantes de la fórmula ha autorizado á nadie para publicarlo, ni se ha dejado traslucir lo que de *exacto* haya sobre el particular.

Las Cortes no se abrirán tan pronto como se supone. El Sr. Sagasta hace esfuerzos por dar cohesion á la mayoría, y se convence que á tal estado han llegado las cosas, que la primera votacion que tenga lugar, será una derrota del ministerio.

Ha quedado acordado el indulto de los reos de Zaragoza.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de peinados, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para Teatro; y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba. 63-90

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Felú de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Fermiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palaci.—S. Alsina, Pa.aje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deuloseu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prospecto).

PIANOS Y ARPAS DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEGETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Córct-real, 4, Gerona.

EL ZAR GOZANO EN 1883

Arreglado al santoral y meridiano de Cataluña

POR

D. JOAQUIN YAGUE

hijo y colaborador del antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Importante. Epocas célebres. Computo eclesiástico. Cuatro témporas. Fiestas movibles. Dias en que se saca ánima. Velaciones. Ordenes. Eclipses de Sol y Luna. Cuatro estaciones. Mareas por orden de su altura. Posición geográfica de Barcelona. Juicio del Año. Mis vaticinios. Labores del campo. Férias de Cataluña, mercados y fiestas mayores. Santoral. Observaciones, pronósticos, ortos y ocas del Sol y Luna. Fórmulas de cocina, confitería, botillería y economía doméstica.

Precio en Barcelona; seis cuartos uno, 45 rs. el ciento.

De venta en todas las librerías, centros de suscripción y despachos de Calendarios.

Los pedidos á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

CENSOS

Al 5 por 100 líquido se cederán bien garantidos.

Informará el Pdor. D. R. Masó.

BALLESTERIAS, 31

JAIME PADROSA

Añador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

CHAMPAGNE

En la misma se halla un variado surtido de Garnachas y Vinos rancios, desde 6 á 14 reales botella de litro. 2-5

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses: Ciudad Real, Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

JAVIER BOSCH

AGENTE DE ADUANAS PORT-BOU.

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía fabril Singer

DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pólanse Catálogos ilustrados

con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones.

60 Escudellers 60 BARCELONA

LA CORBATINERA

Ventas al contado

Últimas Novedades

GRAN CORBATINERA

Última novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Colltell.—Espaners.

SASTRERIA DE J. DETRELL

CIUDADANOS, 19.

Gran novedad en todos géneros.

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD.

Ciudadanos, 18.

F. CIBILS, Sastre,

CIUDADANOS, 10.

Gran surtido de géneros de estacion

J. OLIVER

7.—ABEURADORS.—7.

Mercería y Quincallería.—Gran surtido.

DETRELL.

Gran surtido de perfumería y bisutería.—Plaza del Vino, 8.

Á LA CARTUJA SEVILLANA

J. VIDAL.—Plaza del Vino

Gran surtido en Loza y cristalería.